

# Municipio realiza catastro para retirar cables en desuso

Entre 2018 y 2025 se quitaron 56 kms. de cables gracias a voluntades. Ahora hay obligaciones.

Bibiana Mamani H.  
cronica@estrellaarica.cl

Este año, la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones informó que entre 2018 y 2021 se retiraron 26.200 metros de cables. Mientras que, entre 2022-2025 se eliminaron más de 30.000 metros adicionales. Lo que suma más de 56 kilómetros de cables retirado de los espacio público gracias a una mesa coordinaciones y voluntades.

Sin embargo con la toma de razón del reglamento de la ley N°21.172 General de Telecomunicaciones en septiembre de 2025 para Regular el Tendido y Retiro de Líneas Aéreas y Subterráneas. Ahora hay una obligación legal y una normativa que exige a las empresas a hacerse cargo de su infraestructura, con planes anuales de retiro, mantención permanente y tiempos de respuesta ante emergencias.

La ley también contempla obligaciones, y en este sentido señala que los mu-



LAS "BUENAS VOLUNTADES" NO HAN ALCANZADO PARA TERMINAR CON ESTA REALIDAD EN ARICA.

## TRABAJO TÉCNICO

En cuanto a los avances para iniciar el retiro de cables en desuso, detallaron que, "actualmente, el municipio se encuentra desarrollando un catastro técnico del tendido existente, el cual permitirá contar con información precisa para la elaboración de una planificación estructurada de retiro de cables en desuso, conforme a las facultades que establece la normativa vigente".

nicipios pueden coordinar, ejecutar retiros y cobrar los costos cuando las empresas no cumplan.

## INTERVENCIONES

Ante este escenario, y sobre

la implementación de la Ley N°21.172, desde la Municipalidad de Arica explicaron que, "a la fecha la Municipalidad no ha ejecutado operativos masivos de retiro de cables en desuso. No obs-

tante, de manera operativa y preventiva, se han realizado intervenciones puntuales enfocadas en el retiro de cables cortados o colgantes que representan un riesgo para la seguridad de peatones y vehículos, en distintos sectores de la comuna".

Respecto de la respuesta de las empresas, señalaron que, "este es un proceso en desarrollo, asociado al levantamiento de información y coordinación técnica previa a eventuales intervenciones de mayor escala. ☺"